

74364



MEMORIA DESCRIPTIVA  
del MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solici-  
ta a favor de D. LUIS GUTIERREZ ABELLA, domi-  
ciliado en Santander, calle Perines, nº.27,  
por : "APARATO CONDUCTOR NAÚTICO"

Hasta el momento actual, a pesar de la  
belleza y extraordinario cariño que la náutica  
despierta en nuestro País, no existe ningún  
aparato, con el que disponer de una manera có-  
moda para navegar, sin realizar esfuerzo algu-  
no.

Y así nos encontramos, con que en náuti-  
ca existe la barca de remos, las canoas motoras  
y finalmente, el patin acuático.

Cada uno de tales aparatos o elementos  
náuticos, están apropiados a una específica fi-  
nalidad.

Ahora bien, si bien en plan de recreo  
existen todos los anteriormente reseñados y pri-  
mordialmente, el patin que se destaca por su ori-  
ginalidad, para la finalidad de la pesca subma-

74364



ring o buceo, bien sea de sport o laboral, no existe ningún aparato adecuado que cumpla tal finalidad.

20

A llenar este vacío viene el nuevo Aparato conductor náutico con el que se consigue navegar lo mismo sobre la superficie del mar, lago, laguna, piscina, etc., que navegar sumergido.

25

Consiste en una carcasa de dos o tres piezas, de cualquier material, aunque preferentemente de poliéster ligero, que encaja herméticamente entre sí, no permitiendo entrada alguna de agua.

30

Alojado en el interior de tal carcasa, que por su parte delantera adopta forma de arco ojival, va en su interior una batería, quedando un espacio libre, que constituye una cámara de aire, y llevando en la parte exterior de la carcasa, colocadas unas aletas estabilizadoras.

35

En la cámara o carcasa posterior, de forma preferentemente rectangular, va alojado el motor, el cual dispone de varias velocidades y en cuyo alojamiento, igualmente se constituye otra cámara de aire, llevando colocados unos compartimentos estancos, para la total impenetrabilidad de agua en su interior, careciendo de toda clase de pulsadores, llaves o conexiones fuera de la carcasa que constituye la cápsula protectora.

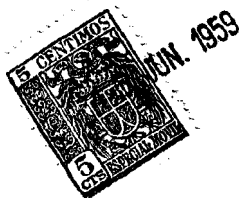
40

En la parte posterior de lo que constituye la cápsula o carcasa externa, lleva colocada una hélice, que a su vez va alojada en una tela metálica protecto-

45

ra y evitativa de accidente.

74364



50

La hélice, va provista de un boton pulsador de contacto, de características especiales, cuyo boton basta accionarlo mediante simple tiron hacia atras, o sea, hacia el usuario, para producir el contacto al motor, poniendo éste en funcionamiento.

55

Finalmente, y en la parte externa, va provisto el aparato, de un volante para darle la dirección deseada, sirviendo a la vez de agarrador, para la persona ó personas a remolcar.

60

Como se puede apreciar por la anterior descripción, el nuevo aparato conductor es de una extraordinaria sencillez, bastando colocarlo horizontalmente sobre la superficie, para deslizarse sobre el agua; arrastrando cómodamente a la persona ó personas que vayan sujetos a dicho aparato.

65

Para bucear nadando sumergido, basta el inclinar al aparato conductor hacia abajo, para que debido a las cámaras de aire, la ligereza propia del aparato en si y principalmente al principio de Arquímedes, arrastre igualmente a la persona que vaya a él sujetado, la que flotará sin hacer fondo; y bastando con inclinarlo hacia arriba, para inmediatamente retornar a la superficie.

70

Como se puede apreciar, reúne las siguientes ventajas primordiales, aun cuando la práctica de su uso, nos irá descubriendo otros incalculables horizontes y aplicaciones:

Primera.-Su reducido tamaño y peso, por lo que re-



sultará de fácil transporte.

74364

Segunda.-Su costo económico.

75

Tercera.-Su fácil manejo, pudiendo navegar sobre la superficie del agua, trasladándose a largas distancias.

80

Cuarta.-Que igualmente resultará de una utilidad fantástica para el buceo en plan sport, al igual que para la pesca submarina, salvamento de naufragos y cuantas acciones tenga que realizarse a grandes profundidades.

85

A título expositivo pero no limitativo, se acompañan unos planos, en los que por sus diversas figuras, se puede apreciar el aparato conductor náutico que se patenta.

90

La Figura 1ª. es una vista de costado en conjunto del aparato, señalándose con (A) y (B) las carcasas externas. Con (1) se señala la batería. Con (2 y 2') a las aletas estabilizadoras. Con (3 y 3'), a las cámaras de aire. Con (4), al motor. Con (5) a los compartimentos estancos. Con (6) a la hélice. Con (7) a la tela metálica, protectora de la hélice. Con (8) al motor pulsador que pone en funcionamiento al motor. Y con (9), al volante.

95

La Figura 2ª. representa dos vistas de proa y popa del aparato, no señalándose para no repetir, los indicados elementos.

Y finalmente, la Figura 3ª. representa una vista de conjunto del aparato conductor, arrastrando a un hom-

74364

100

bre sujetado a su volante.



105

Queda así descrito y representado el Aparato conductor náutico, el cual puede ser fabricado en cualquier clase de material, adoptándose preferentemente el poliester, dada su resistencia y escaso peso; Asimismo, como pudiéndosele dar las dimensiones variables que se estimen pertinentes y adoptarse cuantas variantes resulten factibles, siempre que no alteren las características esenciales del aparato conductor, objeto del Modelo de Utilidad.

110 N O T A . - Se reivindica la propiedad de este MODELO DE UTILIDAD, por:

115

PRIMERA. - Aparato conductor náutico, caracterizado por consistir en dos ó tres piezas, de cualquier material, pero preferentemente de poliester, que constituyen la cápsula ó carcasa externa y las cuales entre sí, encajan herméticamente, no permitiendo entrada alguna de agua; adoptando forma ojival la parte delantera de dicha carcasa y llevando situadas en dicha parte delantera y en el exterior de la carcasa, unas aletas estabilizadoras.

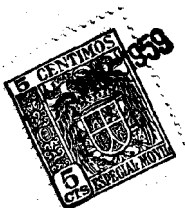
120

SEGUNDA. - El Aparato conductor náutico de la reivindicación anterior, caracterizado porque en el interior de la cápsula delantera, lleva alojada una batería, quedando un espacio libre, que constituye una cámara de aire.

125

TERCERA. - El Aparato conductor náutico de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el interior

74364



130

de la carcasa y en su parte intermedia, va alojado el motor, el cual dispone de varias velocidades; y en cuyo alojamiento, se constituye igualmente otra cámara de aire, llevando colocados unos compartimentos estancos, para la total impenetrabilidad del agua en su interior.

135

CUARTA.- El Aparato conductor náutico de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque en la parte posterior y en lo que constituye la cápsula ó carcasa externa, lleva colocada una hélice, la que va alojada dentro de una tela metálica protectora y cuya hélice, va provista de un boton pulsador de contacto, el que mediante su accionamiento, presionando hacia el usuario, pone en contacto y funcionamiento al motor.

140

QUINTA.- El Aparato conductor náutico de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por llevar un volante, que cumple el doble cometido de servir para el accionamiento de dirección y agarrador, y por lo tanto va remolcando a la persona ó personas que a él se sujetan, pudiendo así navegar a grandes distancias, bien sobre la superficie del agua ó sumergido.

145

SEXTA.- APARATO CONDUCTOR NAUTICO.

Esta Memoria Descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja simple de Planos.

Madrid, 15 de Junio de 1959

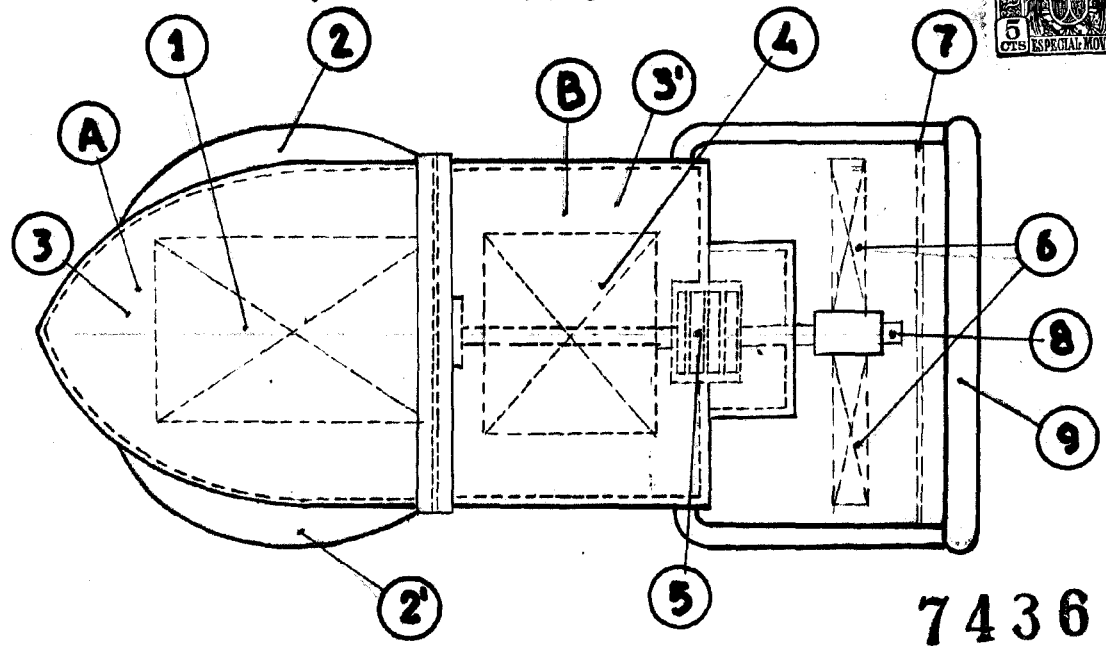
El Agente Oficial de la Propiedad Industrial,

MANUEL GIMENEZ



15

FIG 1



74364

FIG 2

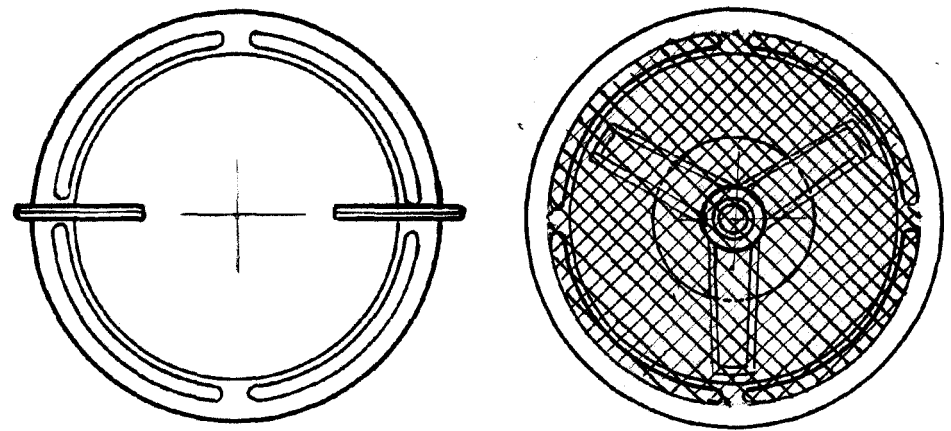
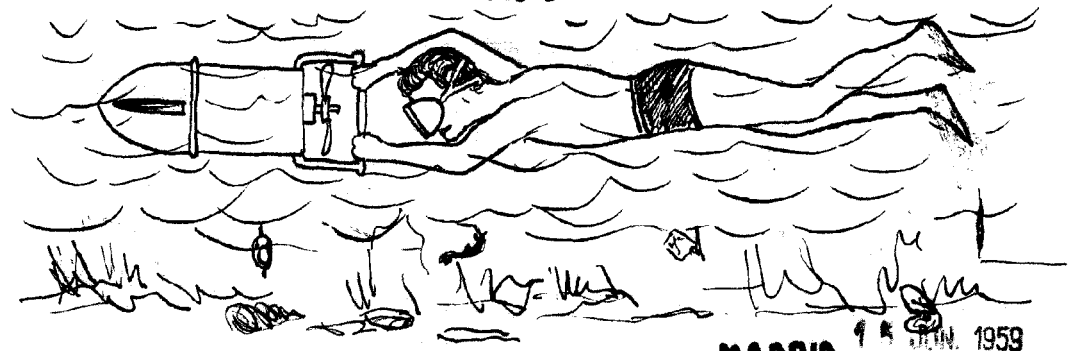


FIG 3



MADRID 14 JUN. 1959

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial

*Manuel Gimenez*

MANUEL GIMENEZ

ESCALA VARIABLE